



depo
HORMIGON

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil doce, a las once horas, en las oficinas de DEPOHORMIGON CIA. LTDA., ubicadas en la Panamericana Norte Km 4 1/2 vía a Quillo, se encuentran reunidos los señores: José Ernesto Alvarado Lascana, propietario de diez mil participaciones; Gelo Enrique Alvarado Lascana, cuatro mil participaciones; John Francisco Alvarado Lascana, propietario cinco mil participaciones; Diego Iván Alvarado Lascana, propietario de veinte mil participaciones; Gladys Ana Alvarado Lascana, propietaria de siete mil participaciones. Se encuentra también presente, el señor Eduardo Proaño, supervisor general de la señora Milyán Edith Sánchez, contadora de la empresa. Por consiguiente, encontrándose presente más del 50% del capital, el Ingeniero **Gelo Alvarado**, mociona que, de conformidad con lo que dispone los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañía, se instalen en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- CONOCER Y RESOLVER BALANCES FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

El Gerente dispone que se trate el primer punto:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- CONOCER Y RESOLVER BALANCES FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

La Señora contadora procede a explicar los datos presentados en los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal dos mil once. La Sra. Gerente Financiera complementa la exposición realizada por la Sra. Contadora y pone a consideración de los socios la información presentada. El Ingeniero John Alvarado Lascana toma la palabra y manifiesta que en los documentos presentados se puede apreciar claramente con las explicaciones dadas por la Sra. Gerente Financiera y la Señora. Contadora, ha quedado absolutamente claro el movimiento económico, por lo que mociona que se aprueben los balances, estado financiero y estado de pérdidas y ganancias, y que la información sea presentada al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como lo determina la ley. La moción es apoyada por todos los socios presentes, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios acepta, por unanimidad aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico dos mil once, disponiendo que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

DEPOHORMIGON CIA. LTDA.
MATRIZ
Panamericana Norte Km. 4 1/2
P.O. Box. 2855563/ 2432173
P.O. Box. 16-01-00304

ventas@depoahormigon.com.ec
www.depoahormigon.com.ec

AMBATO - ECUADOR

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Interviene el Gerente General, quien indica que, de acuerdo a los balances presentados se procederá a pagar los impuestos y utilidades.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que se realice el pago de impuestos y utilidades a los trabajadores, y deciden reinvertir las utilidades del año 2012.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretario se lee el acta. Concluida la lectura, la Señora Gladys Ana Alvarado Lascana manifiesta que se aprueba el acta, moción que es apoyada por todos los socios.

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.


José Ernesto Alvarado Lascana
PRESIDENTE


Luis Eduardo Proaño Yariña
SECRETARIO-SUPERVISOR GENERAL

Cdta. Gladys Ana Alvarado Lascana

Ing. John Francisco Alvarado Lascana

Ing. Gato Enrique Alvarado Lascana

Ing. Diego Iván Alvarado Lascana




